



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001278-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuestiones relativas al afianzamiento de responsabilidades por el concesionario de explotación a cielo abierto de la Fonfría y su incidencia en las tareas de restauración.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000981 a PE/001278.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la actualidad la Junta de Castilla y León está realizando tareas de restauración del "cielo abierto" de la Fonfría, como consecuencia de una sentencia y del incumplimiento del propietario de la concesión en la presentación de aval en la cuantía suficiente para garantizar la restauración,

PREGUNTA

**¿Qué cuantía tenían los avales depositados por la empresa concesionaria?
¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para recuperar la diferencia entre el importe de los avales y el coste de la restauración? ¿Se ha personado en el concurso de acreedores?**

En León, a 4 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez